



España vive una situación de emergencia. Para superarla, nuestra prioridad es que el Partido Popular deje de gobernar o nos llevará al desastre absoluto. Para alcanzar este objetivo, Actúa se propone a todas las fuerzas políticas –excepto al PP- como un espacio de diálogo para la constitución de un gobierno de coalición, presidido por una persona de consenso (diputad@, senador@ o figura destacada por su trayectoria profesional), que con un mandato máximo de dos años ponga en marcha un programa de mínimos para la regeneración democrática y cohesión social.

Para dicho Gobierno de coalición, Actúa plantea la siguiente

## **PROPUESTA DE MÍNIMOS**

### **“Una política para el cambio”**

#### **1. RESCATE SOCIAL, LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD**

- ⤴ Paquete de medidas urgentes que aseguren la alimentación y suministros energéticos básicos (luz, agua y gas).
- ⤴ Establecer una Renta Mínima Garantizada para asegurar una vida mínimamente digna.
- ⤴ Garantizar que la dación en pago suponga la cancelación total de las deudas contraídas en relación con el inmueble hipotecado (gastos, plusvalías, etc.)
- ⤴ Especial atención sobre los grupos más vulnerables en riesgo de



exclusión social: infancia, personas sin hogar, discapacitados, migrantes y mujeres con cargas familiares.

## **2. REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA, RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DERECHOS Y LIBERTADES Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

- ✦ Medidas legislativas para garantizar la devolución de todo lo robado.
- ✦ Reforma de la Ley electoral para garantizar 1 persona/1 voto. Derogación del “voto rogado” y facilidades de voto para los españoles en el extranjero.
- ✦ Reforma integral de la Justicia (Reforzar la autonomía del Ministerio Fiscal; Asignación de responsabilidades en la Judicatura y la Fiscalía en atención exclusiva a la capacidad y al mérito; garantizar la gratuidad de la justicia y su acceso universal).
- ✦ Refuerzo de la independencia de los distintos poderes del Estado para velar por los derechos y libertades.
- ✦ Derogación de la Ley Mordaza.
- ✦ Derogación del artículo 315.3 del Código Penal que criminaliza el derecho de huelga.
- ✦ Reforma de la Ley General de Comunicación Audiovisual. Blindaje de RTVE y demás medios de comunicación públicos como servicios independientes y de calidad, con suficiencia de medios.
- ✦ Endurecer la regulación para evitar conflictos de intereses y las “puertas giratorias”.
- ✦ Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Políticas Públicas.



### **3. MEMORIA HISTÓRICA**

- ✦ Construcción desde el Estado y junto a la sociedad de una Memoria Colectiva que haga honor a la Verdad, Justicia y Reparación de los crímenes cometidos durante la Guerra Civil y la larga dictadura franquista. Asimismo, hay que establecer los mecanismos de garantía de no repetición.
- ✦ Retirada de símbolos franquistas y de enaltecimiento a la dictadura.

### **4. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA Y PLAN INTEGRAL DE IGUALDAD**

- ✦ Dotar de recursos a una política integral contra la violencia machista (recuperar un Ministerio de Igualdad, fortalecer el Instituto de la Mujer, integración de políticas transversales de igualdad en todo el sistema público de educación, desde la etapa de Infantil)
- ✦ Denegar custodias compartidas o totales de hijos a maltratadores.
- ✦ Ampliación progresiva de los permisos de maternidad y paternidad, iguales e intransferibles, con la vista puesta en modelos como el noruego.
- ✦ Revertir las restricciones impuestas por el Partido Popular en el derecho a la intervención voluntaria del embarazo. Por un aborto libre, seguro y gratuito y con todas las garantías del marco de la sanidad y la educación sexual públicas.
- ✦ Acuerdo estatal para la racionalización de horarios para la conciliación laboral y familiar. Incentivación a que los padres se acojan a reducciones de jornada compatibles con la reducción de jornada de las madres.



- ✦ Garantizar por ley la presencia de mujeres en al menos un 50% en los consejos de administración de las empresas y asegurar la igualdad salarial entre trabajadores de igual cualificación y responsabilidad sin discriminar por género.

## **5. ECONOMÍA, EMPLEO Y PENSIONES**

- ✦ Derogación de las reformas laborales de PSOE y PP.
- ✦ Reparto y racionalización del trabajo.
- ✦ Bajada de la edad de jubilación a los 65 años.
- ✦ Subida del SMI a 1.200 euros.
- ✦ Lucha contra la economía sumergida reforzando la Inspección de Trabajo.
- ✦ Blindaje de las pensiones en la Constitución. Actualización de las mismas al menos con el IPC. Garantizar su financiación estable a través del Pacto de Toledo, complementando ingresos contributivos con tributarios.
- ✦ Apoyo a PYMES y autónomos mediante un régimen fiscal simplificado y ventajoso, con mayores facilidades de crédito. Apoyo al pequeño comercio y al comercio tradicional.
- ✦ Batería de medidas para la reactivación del empleo juvenil.
- ✦ Derogar la reforma del artículo 135 de la Constitución y limitar el alcance de la “estabilidad presupuestaria del Estado” como criterio que se refiere a los límites de déficit y deuda para que en ningún caso sea obstáculo a la dotación presupuestaria de los servicios públicos esenciales.



- ✦ Negociar con la UE el objetivo de déficit y la reestructuración de la deuda.
- ✦ Creación de una Banca pública a partir de las entidades financieras intervenidas por el Estado a través del FROB.
- ✦ Reforma integral del sistema tributario con carácter progresivo hasta alcanzar la media de recaudación de la UE (sobre las grandes fortunas y patrimonios; armonización estatal del impuesto de Sucesiones y Donaciones; aumento del Impuesto de Sociedades hasta alcanzar la media de la Eurozona...).
- ✦ Reforma fiscal que impulse la lucha contra el fraude.

## **6. SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES: SANIDAD, EDUCACIÓN Y DEPENDENCIA**

- ✦ Aprobación urgente de un paquete de medidas para la recuperación de la Sanidad Pública que incluya: garantizar el acceso universal y gratuito a todas las personas; reposición de todo el empleo perdido en la sanidad pública; reforzar la hoy denostada red de Atención Primaria; acabar con las privatizaciones y recuperar para la gestión pública las concesiones a empresas privadas; garantizar mecanismos efectivos de participación social y profesional en los centros sanitarios públicos.
- ✦ Poner en marcha una Ley de Muerte Digna y regulación de la eutanasia.
- ✦ Apuesta radical por la Educación Pública destinando más recursos y recuperando el personal educativo a la vez que se reduce progresivamente el apoyo económico a la concertada.
- ✦ Derogación de la LOMCE y alcanzar un pacto educativo en el que intervengan partidos políticos y comunidad escolar.



- ✦ Sacar la religión de la Educación Pública (ni siquiera como opción optativa).
- ✦ Garantizar el acceso universal a la educación, desde la etapa de Infantil, creando la red de centros públicos necesaria para absorber toda la demanda.
- ✦ Recuperación del terreno perdido en humanidades, filosofía, enseñanzas artísticas, educación física y deportes.
- ✦ Recuperar una Universidad libre, autónoma, crítica y de calidad, con una dotación económica suficiente.
- ✦ Apostar por la investigación para evitar la fuga de cerebros.
- ✦ Dotar de recursos económicos la Ley de Dependencia para su aplicación efectiva. Establecer con las Comunidades Autónomas una cartera estatal garantizada de derechos y prestaciones.

## **7. FEDERALISMO Y MUNICIPALISMO**

- ✦ Desarrollo federal del estado autonómico en un marco de pluralidad y solidaridad entre los territorios.
- ✦ Resolver los conflictos territoriales desde la política, y no desde la judicatura. Afrontarlos desde un ambiente de diálogo y negociación diferente al que venimos sufriendo en los últimos años.
- ✦ Apuesta por un nuevo municipalismo, impulsando la autonomía local. Derogación de las leyes de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones Locales (Leyes Montoro).



## 8. DESARROLLO SOSTENIBLE

- ✦ Plan estratégico para la Transición Energética contra el Cambio Climático (prohibición del fracking, protección del paisaje, de la costa y del dominio público marino-terrestre; fomento de un turismo sostenible; plan nacional por el agua, impulso de las renovables, cierre paulatino de las nucleares, gestión planificada de las necesidades energéticas...).
- ✦ Políticas hídricas con la perspectiva de la nueva cultura del agua, eliminación programada de regadíos, recuperación de ríos, recuperación de la desalación y eliminación de trasvases, transparencia y gestión pública y planificada del abastecimiento humano, agrícola e industrial
- ✦ Revisión del modelo productivo para la adaptación al cambio climático: recuperar un tejido industrial y agrícola sostenible; revisar desde una perspectiva global el modelo de movilidad y transporte (especialmente el de la movilidad al trabajo) considerando la contaminación atmosférica y la reducción de los combustibles fósiles; descarbonización y descentralización del suministro energético; incorporación de la economía circular desde el diseño en los productos y servicios; control integrado de la contaminación y recuperación del principio de precaución y el de que quien contamina paga.
- ✦ Control de la contaminación (atmosférica, de suelo y agua) como indicador y activador de políticas económicas, sociales, fiscales e impositivas, sanitarias y educativas.

## 9. PROMOCIÓN DE LA CULTURA

- ✦ Reducción generalizada del IVA cultural al 10%.



- ✦ Protección de la propiedad intelectual y equiparación de artistas con otros profesionales.
- ✦ Apoyo a las artes escénicas , la música y el libro.

## **10. POLÍTICA DE PAZ Y SOLIDARIDAD**

- ✦ Cumplimiento de las normas y garantías de asilo y refugio.
- ✦ Cese de las devoluciones en caliente.
- ✦ Acogida de refugiados, al menos cumpliendo la cuota que establece la UE.
- ✦ Apuesta por la transformación de la Unión Europea hacia una dirección más social y democrática.
- ✦ Aportación del 0,7% del Presupuesto del Estado a Cooperación Internacional y Desarrollo.